

*Desafío de*  
**INNOVACIÓN  
CORPORATIVA**



**DuocUC** 

# **BASES**

---

**DESAFIO DE  
INNOVACIÓN  
CORPORATIVA**  
2022

---

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
APLICADA E INNOVACIÓN**

*Versión 02.2022*

## TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DEL DESAFIO DUOC UC
2. OBJETIVOS - PDE
3. FOCO DEL DESAFIO
4. PARTICIPANTES
5. FORMATO DE PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y VIGENCIA
6. ETAPAS  
PRIMERA ETAPA: RECEPCIÓN DE IDEAS  
SEGUNDA ETAPA: PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE IDEAS  
TERCERA ETAPA: REFINAMIENTO ESTRUCTURACIÓN  
CUARTA ETAPA: PITCH DAY
7. PRESUPUESTO
8. RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS
9. CONDICIONES LEGALES
10. CONTACTO

## **BASES DE PARTICIPACIÓN DESAFÍO INNOVACIÓN CORPORATIVA DUOC UC**

### **1. PRESENTACIÓN DESAFÍO INNOVACIÓN CORPORATIVA DUOC UC**

Como parte de su plan de desarrollo estratégico 2021-2025 en pro de fomentar una cultura digital, innovadora y participativa que fortalezca la cultura organizacional en DuocUC (*Estrategia: 11 – Pilar Cultura*) la Dirección de Investigación aplicada e Innovación presenta su primer desafío de innovación corporativa.

Este desafío busca fomentar la participación y la confianza creativa entre los colaboradores entendida como la capacidad que tiene un colaborador, no solo de proponer soluciones para crear valor o innovación en DuocUc sino las capacidades y proactividad para implementarlas y llevarlas a cabo.

Se entenderá Desafío como una convocatoria abierta dirigida a un grupo de personas especificadas posteriormente. En las presentes bases se presentan las condiciones, términos y funcionamiento para llevar a cabo este desafío de innovación.

### **2. OBJETIVOS DEL DESAFÍO**

Fomentar entre los colaboradores de las áreas administrativas y áreas centrales la cultura de la innovación y el intra-emprendimiento como parte integral y permanente de la gestión de la institución, encaminados al cumplimiento de los objetivos de Plan de Desarrollo estratégico de fortalecer y evolucionar la cultura organizacional.

Realizar una convocatoria abierta formato “Desafío” que busque la participación en la generación e implementación de propuestas de solución innovadoras para Duoc UC que respondan a oportunidades o necesidades que identifiquen los participantes en su puesto de trabajo y que aún no hayan sido resueltas completamente.

Formalizar la puesta en funcionamiento del modelo de innovación corporativa de Duoc UC realizando una primera actividad abierta y participativa orientada a la instalar capacidades para hacer innovación entre los colaboradores de la institución.

### **3. FOCO DEL DESAFIO**

El desafío en esta versión se centrará en un único foco sobre el cual se guiará a los colaboradores en la búsqueda de oportunidades y soluciones para estas a partir de la innovación.

¿Cómo podríamos identificar las principales dificultades de nuestro día a día laboral y resolverlos de manera distinta y hacer más fácil nuestro trabajo?

¿Qué desafíos se presentan frecuentemente en mi trabajo que si los resolviera mejoraría el desempeño?

¿Qué “problemáticas” u oportunidades existen en nuestra área que podríamos resolver de manera distinta?

### **4. PARTICIPANTES**

En este desafío podrán participar en el desafío de innovación corporativa, colaboradores de áreas centrales o administrativas de sedes con contrato a término definido e indefinido.

La participación puede ser individual o por equipos de hasta 5 colaboradores. En caso que exista la necesidad de ampliar el tamaño del grupo, la Subdirección de Innovación y la Jefatura del área impactada por la idea evaluará y definirá si es pertinente la ampliación del grupo

Un participante podrá pertenecer a múltiples equipos y proponer múltiples ideas

## **5. FORMATO DE PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y VIGENCIA DEL DESAFIO**

Los participantes podrán subir sus propuestas de solución a través del formulario on-line de registro disponible en el portal de la Dirección de Investigación aplicada e Innovación (*incluir link*)

Una vez el desafío sea presentando oficialmente, se mantendrá una comunicación permanentemente a toda la institución acerca del estado de avance de cada una de las etapas y propuestas de solución generadas con el ánimo de mantener la motivación y atención entre los colaboradores y participantes.

Este desafío tiene una vigencia desde el **30 de junio de 2022** hasta el **15 de diciembre de 2022**

## 6. ETAPAS

El desafío de innovación corporativa se llevará a cabo a través de las siguientes etapas:

### 6.1 ETAPA DE RECEPCIÓN DE IDEAS

**En qué consiste esta etapa:** Durante esta etapa los potenciales participantes entorno a problemáticas u oportunidades vigentes en su entorno laboral, identificarán y generan propuestas de solución o ideas.

**Cómo participar en esta etapa:**

Los colaboradores interesados en participar en esta etapa a través sus ideas tendrán dos maneras de proponer sus ideas, a saber:

*Generación de ideas directa:* los colaboradores que ya hayan identificado una problemática u oportunidad y ya tienen identificado cual es la mejor manera resolverlas podrán ingresar su idea a través del formulario que estará habilitada en el siguiente Link:

*Generación de ideas guiada*

Los colaboradores que quieran participar, pero tengan dificultad para encontrar claramente una problemática u oportunidad para hacer innovación desde su cargo, tendrá a su disposición talleres formativos donde podrán aprender y aplicar metodologías de innovación para ayudarles a identificar problemáticas, oportunidades o tareas por hacer con potencial para ser abordados desde la innovación y a su vez técnicas para generar ideas. En estos talleres formativos podrán al finalizar registrar su idea a través de la plataforma que estará habilitada en el siguiente Link: \_\_\_\_

**Quiénes participan en esta etapa**

En este desafío podrán participar colaboradores de áreas centrales o administrativas de sedes con contrato a término definido e indefinido de Duoc.

**Tiempos:** *El período de recepción de ideas será entre el 30 de junio a las 10:00am de 2022 y el 29 de julio 2022 a las 23:59 pm*

*En caso de extenderse el plazo, esta extensión podrá ser comunicada vía e-mail y sí se ratificará con un anexo de extensión a las bases*

## 6.2 ETAPA DE PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE IDEAS

**En qué consiste esta etapa:** Durante esta etapa se reciben y agrupan las ideas generadas en la primera etapa y se organizan en función del impacto potencial para el área o Dirección y la facilidad de implementarse durante el semestre.

**Cómo se realiza esta etapa:**

Esta etapa se llevará a cabo a través de dos instancias: Evaluación de ideas y selección de ideas.

Previo a iniciar la primera instancia la Dirección reúne todas las ideas registradas exitosamente en la plataforma le asigna un consecutivo y evalúa que todos los campos estén completos. Seguido a esto la Dirección de Investigación aplicada e innovación coordinará reuniones de trabajo para realizar la evaluación y selección de ideas con la Directores o Subdirectores que correspondan.

Criterios de Evaluación y Selección:

El instrumento que se utilizará será una matriz de tres dimensiones, a saber:

### 1. Valor o impacto para el área o DuocUC

Hace referencia al potencial de impacto que tendrá la propuesta solución si se implementa. Este impacto puede ser *cuantitativo* como: tiempos, materiales, inventarios, costos operacionales- no operacionales, inventario, gastos evitados etc..) o *cualitativo* como : Calidad, medio ambiente, salud ocupacional..). Cada uno de estos criterios se medirá en escalas de evaluación: Alta, Media, Baja

### 2. Facilidad de implementación en tres meses

Indica el grado de dificultad percibida por el grupo experto evaluador para implementar esta idea en el área durante el periodo de vigencia del desafío. Cada uno de estos criterios se medirá en escalas de evaluación: Alta, Media, Baja (incorporar recomendaciones que detallen esto más en el formulario )

Las ideas que posean un grado de complejidad de implementación alto que supere los tiempos de vigencia del desafío pero con un valor o impacto alto; la Dirección de investigación aplicada e Innovación asesorará al participante en descomponer el trabajo del Proyecto en ciclos cortos de implementación o *Sprints*

### 3. Mindset Cultural DuocUC: (Multidisciplinar, Multigenero, Datadriven Digital, novedoso)

Hace referencia a factores deseables a nivel de cultura y visión institucional que complementan el impacto y la facilidad de implementación de una propuesta de solución.

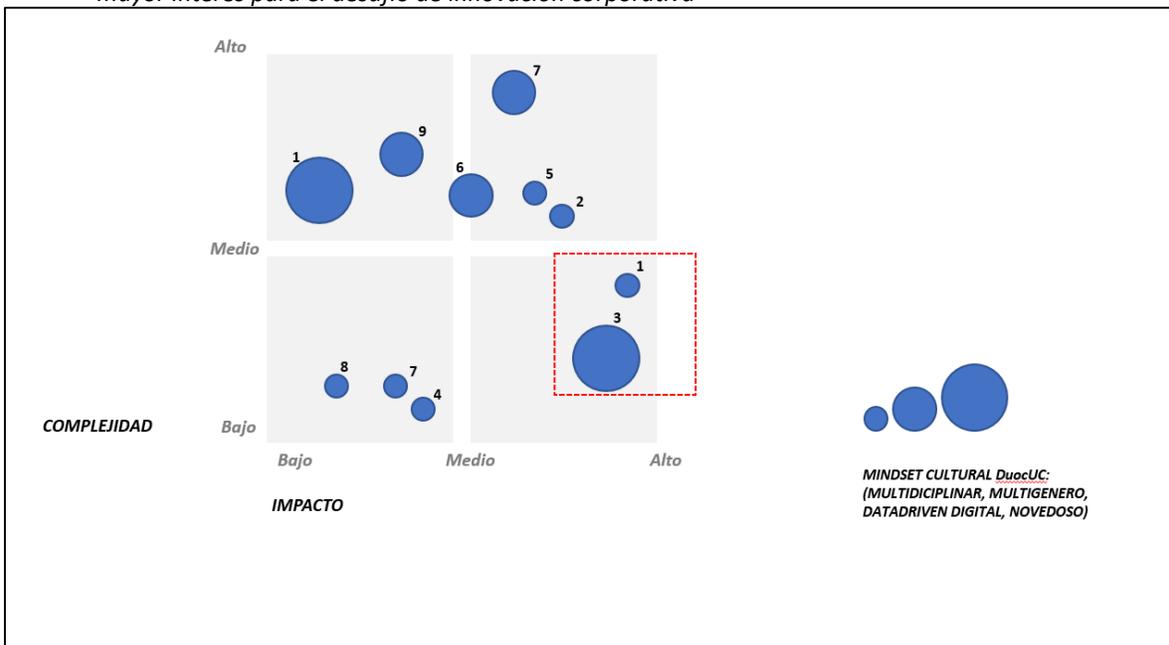
Cada uno de estos criterios se medirá en escalas de evaluación: Alta, Media, Baja

*Instancia de evaluación de ideas:* Se organizarán sesiones de trabajo con los Directores o Subdirectores responsables de las áreas que benefician las ideas agrupadas. Durante estas sesiones se agruparán en una matriz de evaluación que contenga los criterios de Evaluación previamente indicados (*ver imagen*) las ideas en función del área que impacten o beneficien, su facilidad para implementar y el grado de Mindset cultural DuocUC.

(*Para las ideas que beneficien o impacten a múltiples áreas se realizará también un agrupamiento “multi-áreas”*)

En las sesiones de trabajo se destinarán los primeros minutos para entregar a los Directores y Subdirectores Principios para evaluar una idea y dar un buen feedback.

*Ejemplo de evaluación de ideas. El cuadro rojo indica que las propuestas de solución 1 y 3 son las de mayor interés para el desafío de innovación corporativa*



*Instancia de selección de ideas:* La selección de ideas se realizará de acuerdo a la ubicación sobre las que quedaron en la matriz, a saber:

Las ideas de alto valor, fáciles de implementar y mindset cultural DuocUC

Estas ideas pasan a la siguiente fase de refinamiento, si es posible se le dará visto bueno para que se comience a implementar serán presentadas al Rector como avances o victorias tempranas

Las ideas de alto valor, mayor dificultad para implementar y mindset cultural DuocUC

Estas ideas pasan a la siguiente fase de refinamiento, donde se acompañará a los equipos en la mejor estructuración de la idea y luego será llevadas al Rector para que autorice sus presupuesto

Las ideas de bajo valor, fáciles de implementar y mindset cultural DuocUC se dejará a discreción de la Dirección o Jefatura la implementación de las ideas

Las ideas de bajo valor, mayor dificultad para implementar y mindset cultural DuocUC

Estas se definirán como no viable por el momento, se reconocerá su participación, se le dará feedback y se promoverá a replantear la idea

**Quiénes participan en esta etapa**

Este proceso será de organización será realizado de manera conjunta entre la Dirección de Investigación Aplicada e innovación y los Subdirectores de las áreas beneficiadas por las ideas.

**Tiempos:** El período de recepción de ideas será entre el (día) de (Mes) a las 10:00am de 2022 y el (día) de (mes) 2022 a las 23:59 pm

### **6.3 ETAPA DE REFINAMIENTO Y ESTRUCTURACIÓN DE IDEAS SELECCIONADAS**

**En qué consiste esta etapa:**

Durante esta etapa las ideas que fueron seleccionadas recibirán un acompañamiento para ayudarles a detallar su idea en su proceso de potencial implementación o presentación al comité

**Cómo participar en esta etapa:**

Los equipos o ideas seleccionadas para pasar a esta fase recibirán una comunicación formal indicado el resultado de su evaluación, comentarios de los evaluadores y los pasos por seguir; entre los cuales se les invitará a asistir a talleres de refinamiento y estructuración donde aprenderán y pondrán en prácticas herramientas para estructurar mejor la implementación de su idea y la presentación que se hará al comité para que las ideas que apliquen.

En caso de extenderse el plazo, esta extensión podrá ser comunicada vía e-mail y sí se ratificará con un anexo de extensión a las bases.

**Quiénes participan en esta etapa**

Equipos de participantes que hayan sido evaluados y seleccionados en la etapa anterior

#### **6.4 ETAPA DE PRESENTACIÓN A COMITÉ**

##### **En qué consiste esta etapa:**

Esta etapa tiene dos objetivos, llevar a una segunda evaluación ideas que por su complejidad en la toma de decisión o requerimiento presupuestario requieren que un comité de alta Dirección evalúe y autorice su implementación y asignación de recursos presupuestario.

Como segundo objetivo presentar avances de implementación de ideas que por facilidad de implementación y valor ya fueron implementadas o están implementándose.

##### **Cómo participar en esta etapa:**

La Dirección de investigación aplicada e innovación coordinará la conformación y fecha de reunión del comité. Estas fechas serán comunicadas con antelación a los equipos invitados para que puedan preparar sus presentaciones.

Durante esta etapa, cada uno de los equipos XX finalistas tendrá la oportunidad de realizar una breve presentación presencial (sincrónica en caso de ser online), de 5 minutos, en la cual dará a conocer el proyecto ante el jurado y público invitado. Ese jurado evaluará las presentaciones según los criterios definidos en el punto a continuación.

Esta presentación será en modalidad sincrónica, el día XX de (mes) de 2022 (lugar y hora por confirmar).

##### **Quiénes participan en esta etapa**

Equipos de participantes que hayan sido evaluados y seleccionados en la etapa anterior Rector y Direcciones que estén relacionados con el valor propuesta de las ideas que se llevarán al comité.

## **6.5 ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DE IDEAS**

### **En qué consiste esta etapa:**

Esta etapa consiste en la ejecución formal de las ideas

### **Cómo participar en esta etapa:**

Los equipos de participantes que pueden participar en esta etapa son aquellos que recibieron visto bueno por los evaluadores correspondientes, ya sea en la etapa de Evaluación y Selección o en la de Presentación a Comité según corresponda su impacto, complejidad y características.

Las ideas que inicien su implementación serán acompañadas a lo largo de su proceso por la Dirección de Investigación Aplicada e Innovación con un rol de seguimiento y facilitador de Procesos, así como informativo de avances frente al comité de Innovación.

### **Quienes participan en esta etapa**

Equipos de participantes que hayan sido evaluados y seleccionados en la etapa anterior  
Colaboradores de la organización que no sean parte formal del equipo pero necesarios para implementar la idea de manera exitosa.

## **6.6 ETAPA DE RECONOCIMIENTO Y PREMIACIÓN**

### **En qué consiste esta etapa:**

En esta etapa se formalizará la implementación exitosa de las ideas y se reconocerá por parte del comité a aquellos equipos de participantes que implementaron exitosamente sus ideas.

### **Cómo participar en esta etapa:**

Esta etapa se realizará a través de una actividad donde los equipos de participantes llevarán los soportes de implementación y mostrarán el beneficio que están obteniendo las áreas impactadas gracias a la implementación de estas ideas. El comité entregará un reconocimiento formal a los equipos participantes y se dará un mensaje para la siguiente versión.

### **Quienes participan en esta etapa**

Equipos de colaboradores que hayan implementado 100% su idea

## 7. PRESUPUESTO

*En caso que una idea requiera presupuesto para su implementación, se tendrán en cuenta los siguientes lineamientos:*

La postulación deberá contener la descripción del proyecto y antecedentes de financieros según las bases del **Desafío Innovación Corporativa DUOC UC**. El presupuesto del proyecto deberá calcularse sobre la base de costos reales demostrables y ser coherente con la envergadura y complejidad técnica (factibilidad financiera) de las actividades a realizar, con el plazo en que éstas se lleven a cabo y la capacidad financiera del equipo, lo que será evaluado por el área de Investigación Aplicada e Innovación de DUOC UC y el Comité de innovación en la etapa correspondiente.

### 7.1 Cuentas presupuestarias.

De acuerdo a las características del instrumento específico, el **Desafío Innovación Corporativa DUOC UC** podrá, en las bases técnicas correspondientes, precisar el contenido de las cuentas presupuestarias, y/o establecer topes globales o de subsidio para cada una de ellas y/o para algunos de sus componentes.

- a) Recursos humanos:
- b) Gastos de operación:
- c) Gastos de inversión:
- d) Gastos de administración:

## **8. RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS**

Se premiará un primer, segundo y tercer lugar. La premiación será **posterior a la presentación de las ideas el día 15 de diciembre de 2022 (hora y lugar por confirmar).**

## 9. CONDICIONES LEGALES

### **DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE LA IDEA APORTADA AL DESAFÍO INNOVACIÓN CORPORATIVA DUOC UC**

DUOC UC y El EQUIPO PARTICIPANTE aceptan y declaran lo siguiente:

Los participantes han desarrollado y son los creadores de la **IDEA** aportada al **DESAFÍO DE INNOVACIÓN CORPORATIVA DUOC UC**.

Al aceptar los términos del concurso, el PARTICIPANTE cede y transfiere en su totalidad, a favor de la institución, de manera exclusiva y perpetua, la titularidad de la creación antes referida, así como todos los derechos, títulos e intereses que le correspondan sobre la misma, con arreglo a las siguientes cláusulas:

El EQUIPO PARTICIPANTE declara ser autor de la totalidad de la **IDEA** aportada al **DESAFÍO DE INNOVACIÓN CORPORATIVA DUOC UC**.

- a. El EQUIPO PARTICIPANTE cede la titularidad que ostenta sobre la citada invención a DUOC UC, que por su parte acepta la cesión, para su explotación comercial en cualquier jurisdicción.
- b. El EQUIPO PARTICIPANTE consiente en la posibilidad de realizar modificaciones a su creación por parte de DUOC UC.
- c. Al aceptar su participación, el EQUIPO PARTICIPANTE renuncia a cualquier derecho sobre su creación y cualquier material enviado; reconoce y acepta que sus ideas se convierten en propiedad de DUOC UC y otorga a dicha institución el derecho absoluto de editar, modificar, publicar, explotar y utilizar el material enviado, sin más aprobación, permiso, retribución o consideración que su aceptación de participación.

## **10. CONTACTO**

Correo de solución de inquietudes: [icorporativa@duoc.cl](mailto:icorporativa@duoc.cl)